

Procreación asistida: ¿mayoría de edad?

A finales del pasado julio cumplió 18 años y alcanzó la mayoría de edad la primera niña-probeta, Louise Brown. En estas mismas fechas y en el mismo país donde tuvo lugar la primera fecundación *in vitro*, se ha suscitado una intensa polémica, que se ha extendido por el mundo, centrada básicamente en las consecuencias del avance de la procreación asistida. Por una parte y de acuerdo con la ley inglesa de 1991, se ha procedido a la destrucción de más de 3.000 embriones humanos «congelados», criopreservados desde hace más de cinco años a -196°. El segundo caso es el de Mandy Allwood, que está esperando octillizos con su compañero sentimental, casado con otra mujer de la que tiene dos hijos. Y el tercero es el de una soltera, que esperaba dos niños, totalmente sanos, y decidió el aborto de uno de ellos por razones económicas. Creemos que se trata de algo más que meras «serpientes de verano», en una época de escasas noticias. Son hechos que remueven, como todo lo que se relaciona con el comienzo y el final de la vida humana, vivencias y sustratos profundos del ser humano.

Sin poder entrar profundamente en cada uno de los tres casos, que exigirían un comentario más extenso, nos parece

que en todo el debate suscitado surgen tres protagonistas, sobre los que es conveniente hablar: el desarrollo de la tecnología médica, los medios de comunicación y ciertas personas implicadas en estos casos y, finalmente, la Iglesia católica.

1. «Genug ist genug» es una expresión judía ashkenazi, de origen alemán —que podríamos traducir por «¡basta!» o «¡Ya está bien!»— y que tendría su aplicación cuando se llevan a un exagerado extremo planteamientos que en su justa medida podrían ser racionales. Es lo que ocurre ante un desarrollo tecnológico que ha conseguido resultados muy positivos en su utilización controlada —los muchos millares de parejas que han visto realizado su legítimo deseo de paternidad y maternidad— pero que puede llevar a verdaderos e inaceptables «malabarismos reproductores».

«**EL** hijo a todo trance» se puede estar convirtiendo en una obsesión en este campo. A ello hay que añadir los grandes costes económicos y emocionales asociados a esta sofisticada tecnología. De ahí surge el deseo de conseguir el mayor número de ovocitos y de embriones posibles, la transferencia de un número desproporcionado de esos embriones —¿por qué no habría que urgir, como dice la ley alemana, que no se transfieran más de tres?— y la congelación de los sobrantes en una situación de un verdadero limbo jurídico— como en el caso de la ley española de 1988. Ya se está hablando con naturalidad de la «reducción embrionaria», eufemismo para referirse al aborto sin contemplaciones de los fetos supernumerarios, práctica que se está haciendo en España y en la que existe ya algún especialista. ¿No habría que urgir un mayor control para evitar estos embarazos múltiples y que se sitúan en el 25-30 por 100 de los niños nacidos tras tratamiento de la infertilidad? ¿Es legítima la inseminación con semen del cónyuge o compañero estable (IAC), acompañada de inducción de la ovulación de la mujer, con la consecuencia de un 5 por 100 de probabilidades de embarazo triple y casi un 1 por 100 de cuatrillizos, por el hecho de que es más eficaz que la que no viene acompañada por la citada inducción? ¿No

habría que potenciar más la donación de los embriones sobrantes a otras parejas estériles en una «adopción prenatal» —que, por supuesto, sería mucho más económica? Estamos convencidos de que una mentalización sobre esta posibilidad incrementaría el número de parejas que desearan optar por esa forma de adopción y no se puede ocultar la sospecha de que aquí incide el interés crematístico de algunas clínicas de reproducción asistida.

2. Los segundos protagonistas son ciertos medios sensacionalistas que están sacando partido de estas situaciones e, igualmente, las parejas implicadas en los casos reseñados. ¿Tiene sentido aplicar drogas de fertilidad a una madre, que ya tenía un hijo y que mantiene relaciones con un varón que está casado con otra, de la que tiene dos hijos? ¿Dónde ha quedado la ley inglesa que afirmaba que en el tema de la procreación asistida debe tenerse en cuenta el estado matrimonial de la pareja? ¿No es hiriente a la sensibilidad ética que se aborte un feto normal en un embarazo doble, cuando otras personas se habían ofrecido a la adopción? ¿No es escandaloso que un medio de comunicación se disponga a pagar 200 millones de pesetas por la «exclusiva» del embarazo y parto de los octillizos? Estos datos reflejan la crisis moral de la sociedad y la necesidad de una seria regulación en todo este laberinto de la procreación asistida, para evitar que se pueda afirmar lo de «Genug ist genug».

3. Finalmente está la Iglesia católica que se ha expresado duramente sobre estos temas a través de obispos y teólogos italianos y el Primado británico cardenal Hume. Sin duda era necesaria la afirmación del valor de la vida humana aún no nacida y que no puede quedar al albur de las consideraciones utilitaristas que han primado en las situaciones citadas. Convertir a los embriones y fetos humanos en meros objetos de laboratorio que se crean y se destruyen, que se manipulan o se convierten en cobayas de experimentación, es degradar al máximo la realidad humana incipiente. Hay que reconocer, sin embargo, que la postura eclesial, absolutamente negativa hacia todas las técnicas de reproducción asistida, no es fácilmente asumible desde una

reflexión racional ni por muchas parejas estériles y está llevando a que la voz de la Iglesia no aparezca como interlocutor válido en este debate.

***EL** status del embrión en sus dos primeras semanas es sumamente complejo. Por una parte, no se puede negar que es el punto de arranque de ese recién nacido al que debe reconocerse el derecho a la vida. Pero la falta de individualidad de esa incipiente realidad, el hecho de que su desarrollo se interrumpa espontáneamente en el 70 por 100 de casos —un mecanismo natural para corregir defectos congénitos— y el conocimiento de que su información genética no es todavía definitiva y que depende aún de factores maternos, éno suscitan el interrogante sobre si tales embriones, que ciertamente merecen un respeto, poseen el mismo status del embrión o del feto en las etapas posteriores de su desarrollo? Sobre este punto, que constituye una «cruce» para los moralistas católicos, existe hoy un debate serio que quizá no se deberá zanjar de forma tan absoluta. ¿La doctrina católica no tendría que ser sensible al hecho de que la tradición eclesial consideró durante muchos siglos que la recepción del alma racional —hoy hablaríamos de la plena hominización del nuevo ser— no coincide con el momento de la fecundación?*

No es sólo Louise Brown la que ha llegado a la mayoría de edad en este verano de 1996. Los dieciocho años transcurridos, la multiplicidad de situaciones complejas y, en algunos casos, inhumanas, que se han creado, deberían llevar a un serio debate, de «mayoría de edad», carente de maximalismos de uno y otro signo, y que pudiese aportar luz a un desarrollo tecnológico que ha permitido que muchas parejas vean logrado su deseo de tener un hijo, pero que, como todo progreso científico, tiene sus indiscutibles ambigüedades y puede llevar a situaciones éticamente inaceptables y hasta aberrantes.